

**INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Quito, Febrero 2 del 2007

**SEÑORES ACCIONISTAS  
INMOBILIARIA LOMAS DE RANCHOMAR S. A.  
Ciudad.-**

**De mis consideraciones:**

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías; y, con el objeto de que la Junta General de Accionistas de la Compañía "INMOBILIARIA LOMAS DE RANCHOMAR S. A." a celebrarse el día 22 de Febrero del 2007, pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de la Ley de Compañías, una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone la misma Ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente Informe:

Como no hemos podido realizar actividad económica alguna de las comprendidas en el objeto social de la Compañía; no tenemos nada que informar respecto del año 2006 por cuanto la compañía sigue tratando de encontrar financiamiento para realizar sus objetivos, que hasta la presente no ha sido posible; por lo que, como primera medida, propongo a los señores accionistas elevar el Capital Social de la Compañía a la cantidad de Doce mil Dólares Americanos, mediante la Capitalización de Reservas de Capital por la cantidad de Nueve mil doscientos (USD \$ 9.200,00) Dólares de Estados Unidos de América, que también es la actual moneda corriente en nuestro país.

Espero que durante el año 2007 iniciemos algunas de las operaciones que son materia del propósito de los Accionistas consignados en el objeto Social de los Estatutos de la Compañía.

Atentamente,

  
Abg. René F. Sánchez Cazar  
Gerente General

